

CALENDARIOS POLITICOS

El efecto de una interpelación, según los interpelantes

Si no se ha planteado ya la crisis ha sido por el asunto del monopolio de tabacos en Marruecos

¿Sabéis ustedes por qué no se ha planteado la crisis el mismo día que regresó de Priego el presidente de la República? No es de suponer que lo sepan nuestros lectores, porque nosotros ignoramos en absoluto que tuviera nadie el propósito de plantear esa crisis. Mejor informado «El Debate», asegura que estaba decidida la retirada de los socialistas, y que si no se llevó a efecto fue por la cuestión del monopolio de tabacos de Marruecos.

«Conspicuos del socialismo—añade—que ocupan cargos de importancia, tanto en la organización como en el Estado, no se recatan de decir «este mismo».

Tenga cuidado el colega con los «conspicuos del socialismo», que dicen cada cosa que tira de espaldas, y que luego ríen a mandíbula batiente cuando ven que algún inexperto reportero político la recoge para hacer calendarios políticos.

«La cosa, en efecto, tiene mucha gracia. Todos habíamos entendido que se había gastado medio millón de francos para documentar la interpelación del señor Gil Robles contra el señor Prieto por lo del famoso monopolio, y no precisamente para purificar la República, sino para tritar al ministro socialista. Y ahora resulta, según «El Debate», que es testimonio de mayor excepción, que si los socialistas continúan en el Gobierno es precisamente por la interpelación Gil Robles...»

Les ha salido una vez más el tiro por la culata; pero cuando aprenderán a hacer las cosas a tiempo? ¡Mire usted que interponerse en el preciso momento en que regresaba el presidente de Priego para atender a los altos menesteres de su cargo tramitando una crisis!

Y no cabe duda que así ha ocurrido, porque, según el colega a que nos referimos, no de otra manera podría explicarse «la actitud adoptada en la sesión del martes por el señor Lerroux, al ofrecer incondicionalmente todos sus votos al Gobierno». «Es—añade—una demostración más de que se va a una solución de concentración republicana, con exclusión «como es natural» de los socialistas, y de ahí la cordialidad y un entusiasmo de que han dado muestras anoche los señores Azafia y Lerroux»

Con un poco de imaginación se pueden hacer en político cuantos pronósticos puedan contribuir a regalar el oído de los que se cansan de esperar; pero no hay derecho a interpretar tan mezquinamente la

nobilísima conducta del patriarca republicano, que desde el 14 de Abril de 1931 viene demostrando en forma ejemplar su fervor republicano, ahogando generosamente legítimas ambiciones y posponiendo sus intereses persona es y los de su partido a los más altos intereses de la República.

Ni ahora, ni antes, ni después ha procedido don Alejandro Lerroux, ni procederá, movido por los torpes estímulos que necesita «El Debate» para explicarse una actitud que no comprende y que no puede comprender, porque piensa y actúa en forma diametralmente opuesta a la del caudillo radical.

Los señores Azafia y Lerroux compartieron el martes por la tarde y por la noche y todas horas del miércoles la cordialidad de los republicanos con los socialistas, que también son republicanos, porque de esa cordialidad depende, más que de ninguna otra cosa, la consolidación de la República.

Lo saben tan bien o mejor que nosotros los que escriben «El Debate» y todo el derrotismo monarquizante que ofrece uno y otro día a la opinión republicana motivos que puedan producir la discordia entre los hombres que se desvelan para que la segunda República no se malogre como la primera.

¡El juego no puede estar más claro! Los clamores contra el Estatuto y contra los socialistas, se confunden estos días con las protestas por la forma en que las Cortes están procediendo en materia de suplicatorios. Los antiestatutistas son, por regla general, los mismos antisocialistas y los mismos también que no sienten escrúpulos para tomar como bandera los nombres de Merch y Calvo Sotelo contra las Constituyentes... Si éstos no hubieran concedido esos suplicatorios, los antiestatutistas, antisocialistas y hoy «marchitas» hubieran cambiado el disco por otro en el que se pregona la venalidad de las Cortes, vendidas al oro del contrabandista. ¡Ya dijeron que estaba corriendo el dinero en los pasillos del Congreso durante las horas de la sesión secreta.

Es una opinión ésta que se moviliza, más o menos vergonzosamente, contra el régimen, formada de la manera más simpática que suponerse puede. No necesita para pronunciarse sino conocer la posición del Gobierno. Conocida ésta actitud, se toma automáticamente la contraria. ¡Y a ver qué pasará!

(«El Liberal», de Madrid.)



J. M. Peña, en los primeros instantos de su homenaje benéfico en Chamartín.

Los dramas de la miseria EN UNA CUEVA FALLECE UN HOMBRE Y AL PARIR HA SIDO POR FALTA DE ALIMENTO

En la mañana de ayer, cuando el guardia de circulación José Pérez Pérez se dirigía a prestar servicio, fué requerido por un carrero, el que le dio cuenta de que en una cueva había fallecido durante la pasada noche un hombre.

Poco después pudo comprobar el guardia que en el sitio denominado «Barranco de la Zorra», y en una cueva en la que permanecían desde hace algún tiempo tres hombres, uno de ellos, cuyo nombre se desconoce, había fallecido repentinamente.

Parece ser que la muerte de este desgraciado hombre ha sido por falta de alimento.

El fallecido representa tener unos 40 años de edad.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de guardia.

Silueta del día

COMPLIT

Cuando los periódicos comienzan a publicar los relatos de esas pintorescas maniobras políticas bautizadas con el pomposo nombre de complot, nuestros entristecidos monarquistas suspiran en los rincones de los cafés y pasean lentamente, con melancolía provinciana, bajo los verdes árboles del Salón. Algunos, los más animados, cruzan rápidamente por las calles, como el hombre que lleva en un bolsillo la bomba de un secreto terrible. Y los hay que miran recelosamente, como si temieran que los transientes les advinieran el pensamiento. La mayoría de ellos son conspiradores honorarios; conspiradores de café y de portal, que hablan horrores del régimen y esperan que el mejor día se derrumbe la República bajo el tremendo empuje de sus diatribas. Pero como el régimen no se desmorona, los buenos señores siguen arrastrando su nostalgia por las aceras, por los paseos y por los divanes de los cafés con esa expresión dramática del hombre hondamente decepcionado. Se imagina uno que estos señores cantan por las noches en sus dormitorios el castizo y alegre pasodoble de la banderita, que está lleno de arables sugerencias. Y lo cantan para reanimar el ánimo desfallecido, evocando de paso las remotas morbideces de las coristas que despertaban patrióticos fervores en los buenos tiempos de «Las Corsarias».

¡Se ha descubierto un complot! El buen monarquista acude a la tertulia del café con su mejor aire de conspirador de provincias. Saluda misteriosamente, toma asiento como un hombre abrumado por una grave responsabilidad y charla con la suficiencia de quien está en el secreto. Un conspirador de café posee a todas horas los más íntimos secretos de la vida y conoce el motor que mueve los problemas sociales y políticos. Tal vez sabe donde hay pistolas... O tal vez no sabe nada, pero todo lo presente con esa extraña sagacidad de conspirador en potencia que va estilizando poco a poco el perfil melodramático de su espíritu. La tertulia decae y acaba por hundirse en el hondo remanso de la melancolía. «Este país no tiene remedio! Este país está perdido! Hasta las huelgas se están acabando! Los contentillos se dispersan como un ejército desmoralizado por la derrota. Y queda allí, aplazado sobre el diván, el último conspirador, el conspirador imaginativo y recalcitrante que va amasando en su pensamiento las más terribles maquinaciones mientras sus ojos contemplan el desfile de la alegre multitud por la calle...»

Envío: A los organizadores del acto de propaganda de higiene mental. No olviden ustedes en sus trabajos científicos, tan útiles para la Humanidad, a los conspiradores monarquistas. Ellos ofrecen, además, interesantísimos materiales para este género de investigaciones.

CONSTANCIO

INFORMACION MUNICIPAL

SE CALCULA QUE PARA EL DIA 24 QUEDARAN AGOTADAS LAS EXISTENCIAS DE TRIGO

REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE BENEFICENCIA Y FOMENTO. EL PROYECTO DE CUBRIMIENTO DEL RÍO DARRO

Al mediodía el alcalde marchó al Gobierno civil para tratar con el señor Fernández Vega del problema de las harinas.

Momentos antes se entrevistó con los informadores, a quienes dio cuenta de la grave situación que ha planteado la escasez de harinas.

Dijo que había «enviado un telegrama a los diputados a Cortes representantes de Granada y su provincia, en el sentido de que se reciba base del ministerio de Agricultura la autorización para importar los 200 vagones de trigo australiano que se tienen solicitados.

Después nos facilitó copia de la relación de existencias de trigo que hay actualmente en las fábricas de la ciudad, y que iba a dar al gobernador.

Dice así: Hornos del Rosal, 130 000 kilos; don Francisco Ruiz, 50 000; don Antonio Martínez, 30 000; señor Fernández Gómez, 90 000; y señor Gómez Mateos, 90 000. El fabricante que más existencias cuenta, sólo podrá fabricar durante 10 días. La fábrica del Capitán tiene 257 000 kilos de existencias y comenzará a molinar el día 20.

Y se añade en la nota:

Se puede calcular que para el día 24 queda la ciudad sin trigo, y por tanto sin harina y pan. Es urgente impedir este conflicto pidiendo seguidamente a los gobernadores de Sevilla y Cádiz autoricen la salida inmediata de los trigos que hubiesen contratado en Granada y su provincia, como que se constata la remisión a ésta del trigo que existe en Valencia de importación.

Es ese el estado del problema—terminó diciendo el señor Yoldi—. El Ayuntamiento sigue tomando sus medidas para evitar un serio conflicto, que no tardará en presentarse si la importación de trigo no se concede.

Desde luego de Sevilla no enviaremos trigo, pero se espera que Cádiz haga una remisión importante de la nueva cosecha y del trigo que se tiene contratado.

Sobre la huelga anunciada por los empleados de arbitrios no dijo nada el alcalde.

Después de aprobarse varias cuentas se trató de la dimisión presentada por don Salvador Aguirre de su cargo de precatante, y con motivo de haberse licenciado en Medicina.

Se acordó proponer para la vacante que deja el Sr. Moral Souza. Asimismo acordó ratificar un acuerdo de la Comisión, en el sentido de que se proponga por matrícula interina a la señora Esquetino.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre la forma de constitución del Tribunal que ha de actuar en las oposiciones para médicos titulares.

El delegado de la Comisión de Impuestos fué interrogado por los periodistas sobre el anuncio de huelga presentado por los empleados de arbitrios.

Nos dijo que el Ayuntamiento estaba pendiente de los acuerdos que tomasen dichos empleados en la asamblea que celebrará mañana, y que desde luego no admitiría que se parlamentase oficialmente mientras no se retirase el oficio de huelga, por el carácter de amenaza que ello constituía.

A las seis de la tarde se reunió la Comisión de Fomento, presidida por el señor Roca Yébenes. Asistieron los señores Tello, López Mezquita y los arquitectos señores Orgaz y Rodríguez Bolívar.

Se concedieron varias licencias para obras en diferentes calles.

El acuerdo de mayor interés fué el relativo a la aprobación de un proyecto y presupuesto para la construcción de una escuela en el camino de Cenes, cuyos terrenos ha cedido don José Fernández Martínez.

También se tomó el acuerdo de que pasase a la Comisión de Monumentos una solicitud de licencia de obras para reformar la casa de la calle Larga de San Cristóbal, número 6.

Por último se estudió el proyecto y presupuesto de las obras de cubrimiento del río Darro, presentado por el arquitecto señor Rodríguez Bolívar.

Como se sabe, la realización de estas obras está pendiente del concurso del empréstito de los cinco millones con el Instituto de Previsión.

En Loja ha sido detenido un comunista que se hacía pasar por vendedor ambulante

La Policía de Loja procedió ayer a la detención de un individuo que durante los días que llevaba en dicho pueblo había infundido sospechas a los agentes de la autoridad.

El detenido hacíase pasar por vendedor ambulante, habiendo podido comprobarse que se trata de un significado comunista. Este se llama José Lozano Sánchez, de 31 años, natural de Puente Genil. Al ser capturado por la Policía se le encontró una pistola Star y una caja con 25 cápsulas, cuya procedencia no ha podido justificarse.

Ha ingresado en la cárcel, quedando a disposición del Juzgado de Instrucción.

NOTAS DE ARTE

EXPOSICION APPERLEY

Se ha clausurado ayer la exposición de pintura de Jorge Apperley, inaugurada en las pasadas fiestas del Corpus Christi en el Casino Cultural.

Lo que en su inauguración no dijimos, no lo hemos de silenciar en la hora de su clausura, por aquello de que más vale tarde que nunca, y nunca es tarde si la dicha es buena.

Nobleza obliga, y a nosotros, en el sentido de no regatear nuestro comentario a este certamen, que ha constituido un positivo éxito para su autor, miembro destacado del «Royal Institute» de acuarelistas de Londres, así como para sus organizadores don José Manuel Pérez Serabona y don Gabriel Morcillo, vocales de la correspondiente sección en la directiva del Casino Cultural, que, sociedad novata en la organización de esta clase de actos, con los ya organizados y los que tiene en proyecto, representa una realidad artística local.

La exposición que comentamos ha sido el supremo éxito de cuantas se han celebrado durante el presente año en las sociedades de nuestra ciudad. La calidad de la pintura que en ella exhibe; el interés que despierta la acuarela, género poco cultivado en España, se vincula a lo representativo de la figura de Jorge Apperley, nuestro eterno huésped de honor, parte en el leonino contrato de permuta de la niebla londinense por el sol de Andalucía.

La personalidad pictórica de Jorge Apperley, tan fuerte como indudable, descansa en el pleno dominio de la forma como elemento esencial de la pintura. Apperley antes que pintor es dibujante, y la fortaleza de sus dibujos ultravaloriza la técnica del policromado.

Apperley en esta exposición, y aunque en menor número que sus acuarelas, también expone varios óleos entre figuras y paisajes. Es este un género de pintura que Jorge Apperley ya puede valorizarse; nos otros, en este ensayo, pretendémoslo hacerlo justamente.

«Bariqueta» representa una figura de gitana «en natural tamaño», con un típico atavío y sobre un arbitrario fondo de interior.

Perfecto de dibujo, agradable de composición y asunto, este cuadro representa el supremo avance de su autor en el empleo del óleo.

También expone su autor un retrato logrado por el mismo procedimiento; en este cuadro Apperley «entiende» en especial al estudio de mano de primer término, que encaja de forma y consigue de color.

Como acuarelista su personalidad es bien conocida. Sus acuarelas tienen efectos y calidades tan sólo por

CLINICA DENTAL
A. LAGO
:: Médico Dentista ::
De 11 a 1 y de 3 a 6. Reyes Católicos, 28

el logrados, y en esta exposición, en la que encontramos de sobre elementos de juicio, al presentarnos dos obras de su primera época (1917) «Pan y Sirlina» y «La Virgen de la Hidra», asistimos a su formación pictórica en el difícil arte de la acuarela.

Son estas dos obras, y singularmente la primera, la primera manifestación seria de Jorge Apperley como pintor acuarelista. Los temas son producto de la disciplina académica; a él sólo le interesa el género técnico al que tiene que ajustarse en la reproducción y de su función a esta modalidad del Arte, de su capacidad de dibujante y de la interpretación personal de técnica y motivos surgen «sus» acuarelas, de modalidad «suí generis», y que a nuestro modo de ver, eruditamente tienen el valor de creación por parte de su autor, no correspondiéndonos llamar «preceptos técnicos universales» del arte de pintar con agua...»

«El alma de la guitarra», bella «andaluzada», de entonación inspiradísima, y que une a la belleza del

símbolo las cualidades de su impecable forma, valor y tono, triunfando elemental en la realización honrada del arte plástico.

«La cautiva», de extraordinaria riqueza de expresión, da complejidad de dibujo a la cabeza, que el artista resuelve de magistral manera.

«La mujer del torero», asunto de española, en el que la cabeza de la figura central «padece» lamentables desdibujos. Tiene un sentido anecdótico que, unido a su entonación, lo vincula a otra escuela de pintura, desvirtuando su personalidad, que por un momento supedita a iniciativas ajenas.

«Angustias» representa una cabeza de «chavale» albicnara, que el artista encaja primeramente, policromándola después con soltura y gracia, consiguiendo sablamente efectos de boca con un género de acuarela pura.

«La mujer de los ojos verdes», figura sobre fondo de interior rico en motivos de naturaleza muerta, que su autor utiliza como elementos decorativos, y que trata maravillosamente.

«Aisha», cabeza racial de muchacha árabe, bien dibujada.

A nuestro juicio, el acuarelista se muestra como tal, acusando su máxima fortaleza de extraordinaria robustez objetiva en los paisajes «Partenón», «Templo de Agrigento» y «Puerta de Nápoles». Son estas tres notas alarde de pintura sabia y honrada, cualidad ésta desvirtuada «caso en la primera de ellas, en la que se logran los efectos de luz por el empleo del blanco. Estas tres acuarelas, y especialmente la última, son las que recaban para su autor el mejor calificativo de todos las presentadas en esta exposición, sin duda alguna en extremo brillante.

Esto es todo lo que por hoy hemos de decir del gran artista sejón Jorge Apperley, gran dibujante, pintor, que en la elección de asuntos para su interpretación no ha dejado de ser turista, é, que por pura vocación, dejó de hablar inglés para aprender el «caló» y encorvó su desmesurada figura de gentilemán para franquear el medio punto árabe del umbral de su carmen sabaicnara, que durante tantos años habita.

LORENZO M. DE DUENAS

LA CALLE

COMETAS

Ya tenemos los contempladores de horizontes el punto inestable de los cometas que la chiquillería eleva.

Nuestros ortos tranquilos son turbados por la inquietud que el calor acumula en las arterias y por la erección de este hilo invisible que sostiene el juguete. Los pájaros huyen desparvoridos, sorprendidos en sus colojos por la cometa andaz, que por encima del monte se alza aún más remontrándose sobre su pie quebrado, firme y señero, en el papel de sostén del terror del aire.

Los niños perdidos en las callejuelas acusan su presencia por medio de estos poliduros, manchas de color, en cada punto del juicio de los críticos. Géometras y geógrafos del papel y del hilo, señores de telescopios y de observaciones celestes.

Bambolea su humanidad, y, en el crepescendo de la sublimación espectacular, los gritos angustiados de los transeúntes del cielo son cometas de fama, de salutación. El pio pio de los ojarrillos—nacimiento de voces que llegaremos a interpretar algún día—rompe nuestro éxtasis. En lo más alto del vuelo, cuando la admiración empinosa y el cansancio del niño presentimientos que se acerca, el cometa empina su gaita para hincar lo que en la nube aquella pasa—mube en forma de León de circo, civil y comprensivo.

Aeronautas de ensayo, jefes de la escuela de la del papel, y del engrudo, los niños sudorosos y entronqueados se contemplan en el espejo de la fuente.

El cometa asciende y asciende, por encima de todo, perseguido majestuosamente por su rabo andalante, majestuoso y magnífico.

El espectador de todo, que la escena contempla, se marcha entusiasmado del lunar que le nació al cielo.

MANUEL RAMOS

LA SITUACION EN MARACENA

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DEL CENTRO DE CULTURA LIBERTARIA

José López Mochón, presidente del Centro de Cultura Libertaria de Maracena, nos escribe unas cuartillas con motivo de la suspensión de aquel Ayuntamiento.

En ellas hace una exposición de la situación de aquel pueblo durante los últimos años de la monarquía, destacando el predominio absorbente de unos cuantos capitalistas, que eran los dueños del pueblo y del poder.

«El que suscribe—añade—, en Febrero del año 31 tenía un colegio nocturno para adultos, que era su único medio de vida, y tuvo que marcharse a la ciudad perseguido...»

«Ellos creyeron que en Maracena no se iba a establecer la República, a pesar de que sabían que el pueblo no les pertenecía desde el año 18. Pero el 24 de Mayo del 31 sacó el pueblo cinco concejales republicanos y seis socialistas. Estos once concejales—trabajadores que viven de un jornal—constituyen el Ayuntamiento suspenso.

«Cuando esos señores vieron su derrota, se fueron a Granada a decir que el pueblo les iba a pegar fuego a las fábricas y a las fincas, y que por eso habían abandonado la localidad. Pero ellos sabían que el pueblo es noble y que no había esa majadería, por ser mayor de edad; pero ellos tenían que justificarse ante sus amigos todo lo contrario.

«Llega Junio del 31—sigue diciendo José López—, y por elección popular fué elegido juez municipal, y entonces se acabaron de ir todos esos señores, creyendo que se les iba a hacer la vida difícil.

«Maracena es un pueblo moderno, donde se ha levantado un edificio de cuarenta mil pesetas. En ese edificio están instalados el Sindicato de Oficios varios, una Juventud de Educación, un Centro de Cultura con su biblioteca y un colegio de niños (por la noche para adultos). Por eso en Maracena hay tranquilidad y paz, aunque propaguen lo contrario... En catorce meses que de República no ha habido que lamentar el menor incidente.»

Las fuerzas de izquierda organizan en Salamanca el frente único

Salamanca 17.—En una asamblea celebrada por los distintos frentes republicanos de esta capital, se ha llegado a un acuerdo respecto a la formación de un frente único contra la coalición de derechas.

Integran este bloque los radicales socialistas, Agrupación al Servicio de la República, radicales Acción Republicana y liberales demócratas de don Melquiades.

Cámara de Inquilinos

Esta noche a las nueve y media se celebrará la asamblea general extraordinaria convocada en el salón de actos del Círculo Mercantil, rogando la puntual asistencia dada la importancia de los asuntos a tratar.

CONSEJO DE MINISTROS

Han sido admitidas las dimisiones al director de Telégrafos y gobernador de Toledo

SE DESPACHAN MUCHOS ASUNTOS DE TRAMITE

A la entrada

Madrid 17.—A las once y media de la mañana llegaron los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo, no haciendo manifestaciones ninguna a los reporteros.

A la salida

A las dos y media de la tarde terminó la reunión ministerial, facilitándose a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

Presidencia: Decreto regulando la percepción de dietas para los funcionarios encargados de hacer el inventario de los bienes de la Compañía de Jesús.

Aprobando el expediente relativo a la concurrencia de España al VI Congreso Internacional del Frio que se celebrará en Buenos Aires.

Justicia: Proyecto de Ley regulando la elección para la designación de presidente del Tribunal Supremo.

Guerra: Expedientes sobre adquisición de material.

Marina: Decreto adaptando a Marina el del ministerio de Justicia sobre las normas para la cancelación de antecedentes penales.

Varias propuestas de ascensos reglamentarios.

Gobernación: Decreto admitiendo la dimisión del gobernador de Toledo don Manuel Asensi y nombrando para sustituirle a don Juan Serrano Peña.

Autorizando al ministro de la Gobernación para que cubra los concursos a plazas de médicos titulares e inspectores de Sanidad.

El Gobierno ha aceptado la dimisión del director general de Telégrafos señor Hernández.

Ampliación al Consejo

Madrid 17.—En el Consejo de ministros de hoy, el de Justicia dió cuenta a sus compañeros de Gobierno de que se proponía llevar al próximo Consejo para su estudio un proyecto sobre asesores jurídicos y otro referente a las confesiones y congregaciones religiosas.

También tiene el propósito de llevar a otra reunión el proyecto referente al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Asimismo se dió cuenta de un proyecto de ley para determinar la forma en que ha de ser nombrado el presidente del Tribunal Supremo.

La propuesta del señor Albornoz contiene algunas novedades.

Se encomienda a una Asamblea la formación de una terna, y de la que se podrá elegir libremente cualquiera de los tres nombres. El ministro de Justicia propondrá al presidente de la República quien haya de ser designado.

La Asamblea estará integrada por los presidentes de la Sala de Tribunal, diez jueces más antiguos, los decanos de los Colegios de Abogados de las capitales de provincia de más de 20 000 habitantes y representantes de la Academia de Jurisprudencia y de las Facultades de Derecho de las Universidades.

La innovación más saliente consiste en que también integrarán la Asamblea quince diputados a Cortes.

Miñ de animación libertaria

Organizado por la Juventud de Educación Libertaria, se celebrará hoy sábado 18, a las ocho y cinco de la noche, un grandioso acto «frente a la calle Hornillo, número 11, en el cual tomarán parte los oradores los compañeros siguientes: José Martínez Alonso, I. Zarcos, Antonio Colado y B.

Escandaloso robo en la Agencia Dipor

Los ladrones destrozaron la caja de caudales, pero no consiguieron abrirla

Y se llevaron una pistola, un paraguas y otros efectos

El portero de la casa número 4 de la Avenida de la República, en cuyos bajos se halla instalada la Agencia de Transportes Dipor, ovó próximamente a las cuatro de la mañana un repentinamente golpe que surgieron de las oficinas de la ciudad.

De estas se supo que los ladrones habían penetrado a las oficinas fracturando la puerta del patio de referencia después de haber escalado los techos de una huerta enclavada a espaldas del inmueble.

Información política

Se exige al señor March una fianza de seis millones de pesetas para responder a los daños causados al Tesoro

También se ha decretado el procesamiento de Calvo Sotelo

Se notifica al señor March el auto de procesamiento, y se le exige una fianza de seis millones de pesetas

Madrid 17.—A las once y media de la mañana los señores Serrano Batanero y Rodríguez Piñero, ponentes designados por la Comisión de Responsabilidades para tramitar el procedimiento contra el señor March, se trasladaron a la cárcel con el oficial de Secretaría señor Pardura, y comparecieron ante ellos el citado industrial, le fué notificado el auto de procesamiento, entregándose copia del mismo.

Disposición del Ministerio de Justicia sobre fincas urbanas

Madrid 17.—En el ministerio de Justicia se ha facilitado una nota dando cuenta de un decreto sobre revisión de la renta que se fija a las fincas urbanas, en cuyo artículo único se dispone lo siguiente:

Playa de Cádiz

La playa andaluza donde el verano entre fiestas deliciosas gozando de las brisas del clima de "la cañita de plata"

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS AYUNTAMIENTO DE CADIZ

LAS VICTIMAS DE LA CIRCULACION

EN LA CARRERA DEL GENIL UN AUTOMOVIL ATROPELLA A UN NIÑO, EL QUE SUFRE GRAVES HERIDAS

En las últimas horas de la tarde de ayer, el automóvil de esta matrícula, número 2340 que conducía el chófer Joaquín Cámara, atropelló en la Carrera del Genil al niño de siete años Sebastián Calvejar Ramírez, que vive en Cuesta de Peraleros, 7.

El gobernador de las Palmas herido en accidente automovilista

Las Palmas 17.—Cuando regresaba de una excursión a la estación meteorológica del Tabío el gobernador civil de esta capital señor Rico, con el director de Estadística y otras personas, chocó el automóvil con otro que venía en dirección contraria, sufriendo ambos desperfectos.

El Parlamento ratifica la sanción impuesta al obispo de Segovia, votando a favor el diputado por Granada señor López Dóriga

Se estudia el dictamen sobre el Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades derivadas del golpe de Estado

Madrid 17.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. Se da lectura a una proposición incidental, cuyo primer firmante es el señor Guallart, solicitando del Gobierno se levante la suspensión de temporalidades decretada contra el obispo de Segovia.

elección de presidente de la República, siendo aprobada. Se levanta la sesión a las siete y cinco minutos de la tarde. Manifestaciones del señor Besteiro

de que el martes pudiera continuar la discusión de este asunto. Para abreviar los debates intentaré que continúe el miércoles siguiente la interpección sobre la situación de Sevilla.

El señor Pérez Madrugal: Y me reprocha su señoría mi deseo de adquirir cultura, ¡bah! Su señoría es un idiota.

El señor Gómez Rojí: El idiota lo es su señoría. Termina el señor Guallart defendiendo al obispo y negando que éste haya incurrido en delito alguno.

El escándalo que se produce es tremendo. El señor Loizaola también intenta la defensa, pero, como el anterior orador, apenas si le dejan hablar las interrupciones.

—Debido a mi situación especial y al deseo de cordialidad—dice—no puedo aprobar ciertas actitudes. Violentar la conciencia religiosa es un delito; pero violentar en nombre de la conciencia religiosa es un crimen.

Interviene el señor Alonso Armi para explicar su voto en favor de la proposición. Esta es votada nominalmente, siendo desechada por 205 votos contra 35.

Se pasa seguidamente al orden del día, aprobándose definitivamente varios dictámenes. A continuación se pone a debate el proyecto sobre el Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades políticas dimanantes del golpe de Estado de 1923, con la advertencia del señor Besteiro, que dice no podrá tratarse del fondo de la cuestión, sino de la del procedimiento.

El señor Franchy Roca defiende una enmienda, interviniendo en el debate los señores Galarza y otros diputados.

El señor Alba dice que antes de discutir este asunto sería conveniente imprimir todos los documentos del mismo para conocerlos.

El señor Maura cree indispensable que la Cámara tenga conocimiento del asunto de la acusación y de las diligencias instruidas.

Se recuerda que los equipos en pugna han obtenido el campeonato los siguientes años: Atlético de Bilbao once veces, durante los años 1903, 1904, 1910, 1911, 1914, 1915, 1916, 1921, 1923, 1930 y 1931 y el Barcelona ocho veces, los años 1909, 1912, 1913, 1920, 1922, 1925, 1926 y 1929.

La respuesta es afirmativa. Se suspende la discusión. Se lee un dictamen de la Comisión de Gobernación para la designación de compromisarios en la

TEATRO DE TOROS Isabel la Católica COMPANIA DE COMEDIA Manuel París Hoy Sábado 18 de Junio de 1932 A las diez y media GRAN EXITO DE RISA

ANTE LA GRAN FINAL DE LA COPA DE ESPAÑA Madrid 17.—Ya se han abierto las taquillas para el partido del próximo domingo en Chamartín, en que se disputarán la final los equipos históricos Athletic de Bilbao y Barcelona F. C.

BANCO HISPANO AMERICANO CAMBIOS DE AYER. Interior 4 por 100 63 15. Amortizable 5 por 100 84 15. Cédulas 4 por 100 79 75.

Orfila "LA CAMPANA DE LA VELA" Don Juan Mesa García nos ruega hagamos constar, que «La Campana de la Vela», que ha comenzado a publicarse, no es continuación del periódico del mismo título que fundara hace años don Diego Toledo, sino una publicación diferente.

LA BOLSA Madrid 17.—Interior, 63,15. Amortizable 3 por 100, 00,00. Amortizable 4 por 100, 00,00. Banco de España, 527,00.

Salón Nacional Temporada de Cine Sonoro Reproducción con el Super-Model ORFEO SINCRONIC Hoy Sábado 18 de Junio de 1932

Atropellado por su propio carro Anoché fué asistido en el Hospital el anciano de sesenta y seis años José Espinosa Molina, con domicilio en la Casería de los Peces, de la fractura del fémur izquierdo y otras heridas, calificándose su estado de grave.

El expreso del amor Bellísimas canciones - Magníficos y maravillosos paisajes - Todo el encanto de la poesía Veneciana.

Han sido hallados nuevos depósitos de armas y municiones destinadas al fracasado complot

Detención de un comandante retirado

Bilbao 17.—La Policía ha procedido hoy a la detención del comandante retirado señor Sabater, que había prestado servicios en el cuerpo de Miñones.

Después se hizo un minucioso registro en su domicilio. Las autoridades han adoptado precauciones en vista de la actitud de los comunistas encaminadas a provocar desórdenes.

Ha ingresado en la cárcel el ex conde de Valcabra San Sebastián 17.—Hoy ha sido detenido el ex conde de Valcabra e ingresado en la cárcel, hasta que el director general de Seguridad ordene su traslado a Madrid.

Se espera que la declaración del general Orgaz aporte muchos e interesantes datos al sumario

Madrid 17.—Durante la mañana no se ha practicado por el juez señor Infante ninguna diligencia en el sumario especial que instruye por el fracasado complot monárquico.

Un escrito del defensor del general Barrera Madrid 17.—El abogado designa-

do por el general Barrera para que ejercite el derecho de defensa, ha dirigido un escrito al Juzgado especial que instruye el sumario, pidiendo que al amparo del fuero militar que debe corresponder a su defendido, éste sea trasladado a prisiones militares.

Continúan practicándose diligencias en el sumario por el complot monárquico

Madrid 17.—El Juzgado especial que entiende en el sumario por el complot monárquico se constituyó hoy en la Casa de Cañónigos, recibiendo declaraciones, entre ellas al ex diputado señor Chicharro, a la criada del comandante Merino y a la dueña y portera del inmueble donde habitaba el ex barón de Mora.

Hallazgo de armas y municiones

Madrid 17.—Ante el edificio del Juzgado de guardia llegó hoy una camioneta de la Dirección de Seguridad, que transportaba tres grandes cajas conteniendo fusiles, pistolas y municiones para ambas clases de armas.

Hallazgo de armas

Bilbao 17.—La Policía practicó un registro en el domicilio del capitán Sabater, encontrando 18 rifles, tres escopetas, 14 pistolas y 40 cajas de municiones.

Se reanudan las relaciones con Montero e Ibañez

Santiago de Chile 17.—La Junta gubernamental ha entablado conversaciones con los ex presidentes Montero e Ibañez, que residen en la República Argentina.

Se promueven desórdenes

Santiago de Chile 17.—Esta mañana han volado muchos aviones sobre el palacio presidencial, tirando cohetes.

Ha terminado el movimiento contrarrevolucionario

Buenos Aires 17.—Se reciben noticias de Santiago de Chile participando que el movimiento contrarrevolucionario ha terminado con la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno.

Cómo queda constituida la nueva Junta

Santiago de Chile 17.—La nueva Junta de gobierno la constituyen el general Mario, el coronel Merino y el almirante Aplerer.

Los propósitos del nuevo Gobierno

Santiago de Chile 17.—El coronel Grove y el señor Matti, que están actualmente en prisiones, serán deportados por haber querido dar una orientación comunista a la revolución.

Ingreso en la cárcel de la señora que intentó varios cohetes en la Audiencia

do por el general Barrera para que ejercite el derecho de defensa, ha dirigido un escrito al Juzgado especial que instruye el sumario, pidiendo que al amparo del fuero militar que debe corresponder a su defendido, éste sea trasladado a prisiones militares.

Continúan practicándose diligencias en el sumario por el complot monárquico

Madrid 17.—El Juzgado especial que entiende en el sumario por el complot monárquico se constituyó hoy en la Casa de Cañónigos, recibiendo declaraciones, entre ellas al ex diputado señor Chicharro, a la criada del comandante Merino y a la dueña y portera del inmueble donde habitaba el ex barón de Mora.

Hallazgo de armas y municiones

Madrid 17.—Ante el edificio del Juzgado de guardia llegó hoy una camioneta de la Dirección de Seguridad, que transportaba tres grandes cajas conteniendo fusiles, pistolas y municiones para ambas clases de armas.

Hallazgo de armas

Bilbao 17.—La Policía practicó un registro en el domicilio del capitán Sabater, encontrando 18 rifles, tres escopetas, 14 pistolas y 40 cajas de municiones.

Se reanudan las relaciones con Montero e Ibañez

Santiago de Chile 17.—La Junta gubernamental ha entablado conversaciones con los ex presidentes Montero e Ibañez, que residen en la República Argentina.

Se promueven desórdenes

Santiago de Chile 17.—Esta mañana han volado muchos aviones sobre el palacio presidencial, tirando cohetes.

Ha terminado el movimiento contrarrevolucionario

Buenos Aires 17.—Se reciben noticias de Santiago de Chile participando que el movimiento contrarrevolucionario ha terminado con la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno.

Cómo queda constituida la nueva Junta

Santiago de Chile 17.—La nueva Junta de gobierno la constituyen el general Mario, el coronel Merino y el almirante Aplerer.

Los propósitos del nuevo Gobierno

Santiago de Chile 17.—El coronel Grove y el señor Matti, que están actualmente en prisiones, serán deportados por haber querido dar una orientación comunista a la revolución.

Ingreso en la cárcel de la señora que intentó varios cohetes en la Audiencia

Barcelona 17.—Esta mañana y por orden del Juzgado de guardia ha ingresado en la cárcel la señora doña Ventura Sales, complicada en un delito de estafa de noventa mil pesetas y en otra de tentativa de cohecho en la Audiencia.

VARIAS NOTICIAS

Ha tomado posesión del Gobierno de Chile la nueva Junta, cesando el movimiento contrarrevolucionario

Se llama con urgencia a Dávila

Santiago de Chile 17.—La nueva Junta de gobierno ha acordado llamar a don Carlos Dávila, que había emprendido su anunciado viaje a Francia, para que regrese inmediatamente a Santiago y se encargue de la Presidencia del Consejo.

Se reanudan las relaciones con Montero e Ibañez

Santiago de Chile 17.—La Junta gubernamental ha entablado conversaciones con los ex presidentes Montero e Ibañez, que residen en la República Argentina.

Una joven china dispara contra dos empleados japoneses y después se suicida

Hong Kong -Esta mañana se presentó en las oficinas del cónsul general del Japón una joven china vestida a la europea, pidiendo ver al cónsul.

Han sido fusilados dos antifascistas

Roma 17.—El Tribunal Supremo denegó el recurso de gracia interpuesto por los abogados de los condenados a muerte Angel Spardolotto y Bovone.

Asamblea de Sociedades Económicas de Amigos del País

Madrid 17.—Hoy se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea de Sociedades Económicas de Amigos del País, asistiendo el presidente de la República, el ministro de Justicia, el alcalde de Madrid y otras personalidades.

Como queda constituida la nueva Junta

Santiago de Chile 17.—El coronel Grove y el señor Matti, que están actualmente en prisiones, serán deportados por haber querido dar una orientación comunista a la revolución.

Ingreso en la cárcel de la señora que intentó varios cohetes en la Audiencia

Barcelona 17.—Esta mañana y por orden del Juzgado de guardia ha ingresado en la cárcel la señora doña Ventura Sales, complicada en un delito de estafa de noventa mil pesetas y en otra de tentativa de cohecho en la Audiencia.

Coliseo Olympia

Grandioso programa de esta noche Hoy Sábado 18 de Junio de 1932

PROGRAMA REESTRENO SENSACIONAL!!

La conocida novela de Eric M. Remarque

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

El más emocionante y hermoso documento histórico de la GRAN GUERRA Una película que debe ver todo el mundo para odiar la inútil matanza humana de las guerras.

Butaca de patio. 1,00 Positiva Idem Principal. 0,60 Id. General. 0,40 Id.

El lunes, DOBLE ASESINATO EN LA CALLE MORGUE La película para los aficionados a las grandes emociones.

DESDE LOJA

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso y robusto niño la distinguida señora doña Paquita Navas Gutiérrez, esposa del apoderado de la sucursal de esta plaza del Banco Hispano Americano don Antonio Reyes Alonso Villasante.

José Sánchez Jofre

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina GRAN VÍA, 13, 1.º

Club Montañero Granadino

El próximo domingo, 19 del corriente, se organiza la segunda excursión del recorrido de alta montaña al pico del Trevenque.

El mismo día la sección de ciclismo de esta Sociedad organiza una excursión a la Venta del Molinillo.

TAURINAS

Zurito renuncia a la alternativa

El matador de toros Antonio de la Haba (Zurito), que tantos años lleva ejerciendo la profesión, ha decidido ahora renunciar a la alternativa, dejando la investidura para actuar como matador de novillos.

CAMISETAS PARA VERANO

Medias y Calcetines y toda clase de artículos de punto de FABRICACION PROPIA

ENCONTRARA el mejor surtido en altas calidades y precios mínimos en Mataró Industrial

Fábrica de Géneros de Punto Gran Vía, 29 Tel. 2028

Ventas al por Mayor y Detall

DE SOCIEDAD

Marcha a Madrid, desde donde se trasladará a Berlín para especializarse en enfermedades del estómago, nuestro buen amigo don José Rubio Jiménez, aventajado alumno de nuestra Facultad de Medicina.

Pasa unos días entre nosotros, hospedándose casa de los señores de García-Lorca, la distinguida señora doña Gloria Giner de los Ríos, esposa del ministro de Instrucción pública.

Después de breve estancia en nuestra ciudad, marcha a Madrid el laureado poeta malagueño don Pedro Luis de Gálvez.

Regresó de Almuñécar el distinguido joven don Francisco Velasco Goicoechea.

Ha marchado a Madrid el catedrático de nuestra Universidad y director de la Sociedad Económica de Amigos del País, don Pascual Nacher.

Aprobaron con brillantes notas el tercer y primer año del Bachillerato, respectivamente, los niños Francisco y Manuel Fernández Santaella, hijos de nuestro particular amigo el teniente de Infantería retirado don José Fernández. Nuestra enhorabuena a tan aventajados alumnos.

DESDE ASQUEROSA

La situación de los obreros en huelga

Llevamos diez y siete días de huelga en el pueblo de Asquerosa, y a pesar de venir sufriendo y entrando la miseria por las puertas de nuestros hogares, se está desarrollando la huelga muy pacíficamente, gracias a nuestra resignación.

Por parte de la patronal se hubieran vestido el pueblo de luto, pues el día quince vinieron una cuadrilla de forasteros pertenecientes al Sindicato Católico de Alhendín, habiendo aquí trescientos obreros en paro por intemperancia de la clase patronal, teniendo la osadía de presentarle al gobernador unas bases de trabajo tan sumamente bajas, que no vienen en relación con las de este año pasado, y exigiendo dos horas de trabajo más cada día.

Dichos patronos, el día catorce, tenían una cita para que se presentaran en el Ayuntamiento, no presentándose más que el delegado de Zujaira por la clase patronal, y el día quince también estaban citados, pero presentaron las bases antes mencionadas, retirándose para no asistir a la discusión, por lo que demuestran que quieren bloquear al obrero por el hambre.

Pero los obreros de este pueblo estamos demostrando tener más sentido y cordura que ellos; todo se puede tener hasta cierto punto.

Pero que sepan las autoridades que si no resuelven este grave conflicto por que atravesamos nos veremos precisados, como socialistas que somos, a seguir las máximas de Carlos Max que decía que la obra de los trabajadores es obra de los trabajadores mismos. Porque no estamos dispuestos a que unos cuantos caciques se burlen de los derechos y el honor de unos trabajadores dignos y honrados que luchan por sus reivindicaciones dentro de la razón y de la justicia, ¡no como ellos! con el engaño y la hipocresía, como vienen haciendo, y para prueba de ello le echan al ganado las hazas de cebada por no dar a los obreros un jornal que tan honradamente ganan o por hacer fracasar una causa tan justa y humana como la proletaria. — Manuel García Birlán, miembro de la Junta Directiva de la Sociedad «Creación y Vida» de Asquerosa.

EL DOCTOR VENTURA TRAVESET

«La Semana Gráfica», de Valencia, dedica una de sus páginas al barquete con que han obsequiado al eminente catedrático de aquella Universidad, don José Ventura Traveset, sus compañeros y discípulos con motivo de haber sido jubilado.

El señor Ventura Traveset, con el pseudónimo de «doctor Nothing», fué uno de los más asiduos colaboradores de EL DEFENSOR mientras estuvo de catedrático en la Universidad de Granada, ensalzando con su talento a la Facultad de Filosofía y Letras y recreando con sus amenos e interesantes artículos a los lectores de este periódico.

Enviamos a nuestro querido amigo e inolvidable paisano la felicitación más sincera por su brillante actuación profesional, esperando de sus aún vigorosas energías vitales que continúe los trabajos literarios, que tan alto renombre le dieron cuando favoreció con ellos las columnas de EL DEFENSOR DE GRANADA y publicó la primera edición española de los famosos «Cuentos de la Alhambra» por Washington Irving.

Lithinés del Dr Gustin

LA SEÑORA D.ª Carmen Fernández ROBLES Vda. de D. Ramón Fernández Rodríguez Falleció a las 5 de la tarde del día de ayer, a los 65 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Chocó un carro con un automóvil

A las diez de la mañana de ayer, conduciendo un carro de su propiedad José Guzmán Ruiz, por la carretera de Bailén a Málaga, término de Maracena.

Parece ser que el carrero iba dormido, y al tratar de adelantar al carro el automóvil de la matrícula de Granada, 3.312, propiedad de don Antonio Ballesteros López, conducido por el chófer Miguel Gutiérrez, y cuando faltaba poco para adelantar a la caballería delantera, ésta giró inopinadamente, chocando con el automóvil y ocasionándose la rotura del cristal del faro, boliduras en el radiador, guardabarros y carrocería.

Se instruyen diligencias sobre el fraude de fluido eléctrico

La Guardia civil de Alfacar fué requerida por el Juzgado municipal para practicar diligencias sobre el fraude de fluido eléctrico, personándose en el transformador, en donde observaron que el contador que había instalado no funcionaba por haber sido colocado un puente.

CENTRO ARTISTICO

Esta noche, a las diez y media, en los salones de esta Sociedad se continuará la junta general extraordinaria que venía celebrándose en la Sociedad Económica de Amigos del País, para la reforma del Reglamento.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios fundadores y numerarios por medio de este aviso, según lo acordado.

El anzuelo Con mis ojos, sólo con mis ojos conseguí atraerle. Y no creáis que los tenía grandes. Al contrario; más bien pequeños y con pestañas escasas y raquíticas. Me faltaban atractivos para interesar al hombre que me tenía enamorada.

Cuando supo que era fácil embellecer los ojos con Bálsamo Isabel, tuve un destello de esperanza, y en efecto, al cabo de algún tiempo de usar esta maravillosa creación de la casa Intea, mis pestañas crecieron prodigiosamente, se hicieron más negras, más espesas y con un arqueado precioso. Mis ojos entonces se convirtieron en el poderoso anzuelo que me atrajo su amor.

J. Cazorla Romero MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO - SIFILIS Consulta de 8 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 5. Ouquesa 11, pral. Visítala domicilio

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS Azulejos. Tubos de Cemento. Cuartos de baño Sin competencia en los precios. ALMACENES, EXPOSICION Y OFICINAS: GRAN VÍA, NUMERO 12 Fábrica: Avenida de la República. Teléfono 2-4-6-7

¡Labradores! Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada Sembradora de Remolacha, Trigo y otras semillas Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES

EN ISABEL LA CATOLICA

“Aquí está mi mujer”

No aspirarían los señores González Álvarez y Morcillo, al escenificar el vodeville francés estrenado anoche con el calificativo de farsa cómica, a más que hacer pasar unas horas de risa al auditorio. Y, en efecto, lo consiguen completamente, pues, dentro de lo disparatado del enredo, la comicidad continuada de las mil situaciones que se producen en «Aquí está mi mujer» hace que el público esté en constante hilaridad y pase un agradable rato.

Bien interpretada la obra, valió muchos aplausos a los actores y actrices de la compañía de Manuel París, descolando con éste sobre el buen conjunto María Rosa Frías, Eusebio González y L. Ramírez.

DR. ALEMAN

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilís Consulta de 4 a 6 ZACATIN, 59, pral. (Gran Vía)

¡COMERCIANTE! INDUSTRIALES GANAREIS DINERO si antes de hacer los pedidos consultáis a MAXIMIANO HERNANDEZ—agente de Transportes en Plaza de la Trinidad, núm. 47— las tarifas y vías que han de exigir los remitentes al facturar. No despachéis en Andalucía ningún talón que sólo diga «GRANADA», sin antes pasar por estas oficinas. Única en Granada que puede dar estos informes. Teléfono, 2-6-2-9

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

Un nuevo y extraordinario caso, cuya lectura recomendamos por su Interés

Doña María Comas Pascual, de 74 años de edad, residente en San Baudillo de Llobregat, calle de Ramón Franco, se ha presentado espontáneamente en nuestra farmacia de la calle Ancha, número 1, con el fin de estampar su firma en el álbum del SERVETINAL y relatarnos su caso, que es como sigue:

Hará aproximadamente treinta y cinco años que en las hogueras que se efectuaban en la calle, en celebración de la festividad del día de San Pedro, un hijo suyo, que contaba a la sazón ocho años de edad, llamado Alfonso Parés Comas (e. p. d.), jugando con otros niños, tuvo la desgracia de caerse al fuego, sufriendo graves quemaduras en los pies y manos, a consecuencia de las cuales falleció al cabo de cinco días.

El desespero de doña María Comas, madre del niño, fué tan grande, que estuvo llorando continuamente al desgraciado infante por espacio de un año y medio. Su desconsuelo le impedía alimentarse debidamente, y la nerviosidad fué apoderándose de ella, hasta el extremo que su estómago sufría constantes trastornos.

A medida que iba transcurriendo el tiempo, su estado fué agravándose, siguiendo una serie de tratamientos, sin lograr el alivio apetecido.

La neurosis gástrica iba en aumento; los vómitos de bilis eran más frecuentes, y a veces sólo lograba cierto alivio provocándose el vómito con los dedos.

El estreñimiento se había hecho crónico.

Otro motivo que aumentó su estado desesperado, fué el que su esposo, don Ramón Parés Oliver (e. p. d.), falleció el día 28 de Marzo del corriente año, a la edad de 80 años, después de cinco años imposibilitado, a consecuencia de un ataque de apoplejía (feridura).

Por la Prensa, dicha señora se enteró de las famosas curaciones que continuamente venimos publicando, y el día 6 de Abril próximo pasado se decidió a seguir el tratamiento con el SERVETINAL, y cuál no sería su sorpresa al observar que a la segunda toma desaparecían los vómitos y molestias como por encanto.

Hoy día, hallándose plenamente satisfecha del maravilloso resultado que en su persona obró el SERVETINAL, se ha presentado en nuestra farmacia con el objeto arriba indicado.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5,50 PESETAS EN CENTROS DE ESPECIFICOS Y FARMACIAS

Y en Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2, GRANADA. Vda. de Restituto Matute, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. Farmacia B. Gómez, San Juan, 80, MALAGA. Farmacia Central, Vda. de R. J. Urbano, Campana, 20. Vda. de Juan Fernández Gómez, S. C., Aranjuez, 2. SEVILLA.

En el Gobierno civil

Lo que dice el gobernador. Se ha arreglado la cuestión azucarera de Motril y Salobreña. Infructuosas gestiones para solucionar la huelga de Pinos Puente. En Maracena ha dimitido la Comisión gestora que se nombró

Comenzó el gobernador civil sefor Fernández Vega por dar una buena noticia a los periodistas cuando éstos le visitaron en las primeras horas de la tarde última. Y fué dicha noticia la de que, en virtud de las gestiones realizadas en el ministerio de Agricultura por los comisionados de la zona costera que allí se encontraban, continúan abiertas las fábricas azucareras de Motril y Salobreña y según en plena soberanía el Jurado mixto para decidir estas cuestiones. También se ha fijado el precio de cañeta y cinco céntimos la arroba de caña.

Esta decisión saldrá mañana en la «Gaceta», y se le ha adelantado al gobernador para que éste pueda notificar a los interesados y encalmar los ánimos en el importante problema que tan preocupados tenía a agricultores y obreros.

Dos horas largas habían estado reunidos con el gobernador elementos patronales y obreros de Pinos Puente, tratando de la manera de arreglar la huelga que allí hay estos días.

Hizo el señor Fernández Vega, en tan largo período de tiempo, las más reiteradas gestiones para procurar una avenencia entre patronos agricultores y obreros; pero ella resultó imposible, no aviniéndose la clase patronal a las peticiones planteadas por los huelguistas.

Asistió también a la reunión el alcalde de Pinos Puente y una comisión de aquellos concejales, así como el veterano republicano don José Daza.

Las caras de los comisionados eran de extremo disgusto al salir de la infructuosa conferencia. Una comisión de Maracena estuvo igualmente en el Gobierno civil conferenciando con el señor Fernández Vega, para notificar a éste que

Vida obrera

Federación Local de Sindicatos (C. N. T.) A los obreros campesinos. El día 21 del corriente, a las nueve de su noche, y en el local de la Federación, Colcha, número 12, se celebrará reunión de campesinos de Granada y sus contornos, para darle lectura al Reglamento del Sindicato y someterlo a la aprobación de la asamblea.

Se cita a todos los compañeros de la industria del Transporte para la junta extraordinaria que se ha de celebrar esta noche a las nueve y media, en el local social, Recogidas, número 6.

Se ruega la puntual asistencia por tratarse de asuntos de interés.—El Comité.

Eléctrica de Díchar S. A., Granada Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, con arreglo a Estatutos, para la junta general extraordinaria que ha de celebrarse el día treinta del actual, a las once de su mañana, en el domicilio social, Escuela del Carmen, 33 al 39, con objeto de tratar de la amortización de las acciones cooperativas emitidas por esta Sociedad.

Para tener derecho a asistir a esta junta los accionistas deberán cumplir con lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos. Granada 17 de Junio de 1932.—El Presidente, Carlos Mendoza.

Detención de un comunista polaco Palma de Mallorca 17.—La Policía ha detenido esta mañana al comunista polaco Cezian, que fué expulsado de España el año 1931 y que había logrado llegar a esta capital con nombre supuesto.

Vida deportiva El Recreativo a Jaén Mañana marchará a la vecindad de Jaén el primer cuadro del Recreativo, que se enfrentará en un partido de revancha contra el potente team jienense conocido por el «Oce Rojo».

La expedición la comandarán Emilio, Legana, Percejo, Ortiz, Herranz, Bombillán, Guerrero, Carmena, Castillo, Carmena I, Aguilón y Albarracín. Desembarcamos a los recreativistas el mayor acierto en esta expedición.

Una aclaración Nos escriben de Ferrate Vaqueiros que nos hacen saber que en el partido jugado en Asquerosa no intervinieron el primer equipo del C. D. de Ferrate Vaqueiros. Sólo jugaron tres equipos del mismo con el Balompédico local.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse) Lea y medite el público inteligente: HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombres que en mujeres; HERNIAS operadas que se han producido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento éste que, empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (Schwalbe) ya publicaba 1876 sus observaciones personales acerca de él, se ha abandonado, declarándolo fracasado, porque nuevos y numerosos ensayos demostraron que las apariciones de curación atribuidas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas... Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado, previamente. GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Trenta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer. Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevarlos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes los solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar. Gabinete de JERONIMO FARRÉ Horas: de 11 a 1 y de 3 a 6. Calle Marqués de Valdehulesas (antes de las Torres), 13.—MADRID. En GRANADA. HOTEL VICTORIA, los días 20 y 21 del actual JUNIO

RAFAEL MARTINEZ VAZQUEZ FABRICA DE PUERTAS METALICAS ABONOS DE REPARACION Y ENGRASE SAN DIEGO 20 TELEFONO 2-30-7

No se debe ignorar que hay insecticidas nocivos para las personas. Fly-Tox no lo es y sin embargo extermina los insectos caseros. Es el secreto de FLY-TOX. EL LEGÍTIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE EN LATA AZUL. DEPOSITARIO: Cía. Granadina de Industria y Comercio

HABLAN LOS OBREROS

Sobre la huelga de Pinos Puente

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío: El objeto de la presente es poner de relieve ante la opinión pública la intencionalidad y mala intención con que obra la clase caciquil de esta ciudad, que no hace más que crear conflictos al régimen y a este pacífico vecindario, sin importarle nada, incluso perjudicar sus intereses si con ello han de conseguir su propósito; prueba de ello es lo siguiente:

El 19 del pasado Mayo cumplieron las bases de trabajo, acordadas por estas entidades obreras presentar a la patronal nuevas bases, las que no llegaron a discutirse por la intransigencia de la patronal a pactarlas, a pesar de haber prestado el pecto el señor delegado regional del Trabajo, que puso todo su empeño y buena fe en conseguir una avenencia; ¡vana ilusión!, puesto que estos caciques ya tenían aquí materia en que basarse para crear dificultades y conflictos y no accederían de ninguna manera. Vista tan mala síntesis los obreros de esta localidad, y su término, presentaron los pliegos de huelga el 23 del pasado, declarándose, por tanto, dicha huelga el día 1.º del corriente, sin que hasta la fecha se haya podido dar solución al conflicto, a pesar de las muchas gestiones que acerca de esto hacen las autoridades locales y de estar el pueblo obrero dispuesto a transigir en todo cuanto sea razonable, como lo prueba el que en la noche del día de ayer, y a instancias del señor alcalde de esta localidad, se pretendió tener una reunión con ellos—la patronal—para buscar forma de arreglo al conflicto, negándose sistemáticamente a la misma la patronal. Y cuando las autoridades insistieron cerca de ellos, presentaron un pliego con unas bases ridículas y fuera de todo lo que, por dignidad propia, sabían ellos que la clase obrera no aceptaría. ¿Que si hay alguna otra causa para que estos patronos rehuyan todo medio de arreglo? Si. El de haberse agregado a cada patrono dos o tres individuos que les hacen las fensas

más precisas. Estos les llama el vulgo esquiroleros, y yo, además, seres faconscientes, puesto que son traidores a su propia obra. ¡Es dolorosísimo!

No quiero terminar sin llamar la atención de todos los obreros de la provincia para que no se dejen engañar por la clase patronal de este pueblo y vuelva a repetirse el caso que ya se ha dado de venir a este término a realizar trabajos y tener que volverse a sus hogares sin trabajar, con grave perjuicio de sus más que mermodos intereses, puesto que en este término hay aproximadamente dos mil obreros en paro forzoso hace ya seis meses, y ahora que creían que con la recolección habría trabajo y podrían llevar a sus hogares el pan, aunque no fuera nada más que por un corto período de tiempo, surge el conflicto creando por la patronal y que como se deja dicho hasta la fecha continúa como el primer día.

Por la Sociedad obrera Socialista «La U. I.», el presidente, D. Geografía Jiménez; el secretario, Antonio Sierra. Pinos Puente 16 Junio 1932.

Disposiciones oficiales

Madrid 17.—La «Gaceta» publica hoy entre otras las siguientes disposiciones oficiales: Orden disponiendo que los directores de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos interesen de los profesores de término de las mismas a que hagan la propuesta determinada en el artículo 5.º del Reglamento para los del Instituto conforme a lo dispuesto por la disposición de 4 de Septiembre de 1931.

Otra disponiendo que los Parques de maquinaria y locomoción de la Guardia civil creados por el ministerio de la Guerra con fecha 10 de Julio de 1922 se desamminen en lo sucesivo Parques Móviles de la Guardia civil y pasen a depender de la Dirección general de dicho Cuerpo.

Madrid 17.—La «Gaceta» publica hoy entre otras las siguientes disposiciones oficiales: Orden disponiendo que los directores de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos interesen de los profesores de término de las mismas a que hagan la propuesta determinada en el artículo 5.º del Reglamento para los del Instituto conforme a lo dispuesto por la disposición de 4 de Septiembre de 1931.

Otra disponiendo que los Parques de maquinaria y locomoción de la Guardia civil creados por el ministerio de la Guerra con fecha 10 de Julio de 1922 se desamminen en lo sucesivo Parques Móviles de la Guardia civil y pasen a depender de la Dirección general de dicho Cuerpo.

Madrid 17.—La «Gaceta» publica hoy entre otras las siguientes disposiciones oficiales: Orden disponiendo que los directores de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos interesen de los profesores de término de las mismas a que hagan la propuesta determinada en el artículo 5.º del Reglamento para los del Instituto conforme a lo dispuesto por la disposición de 4 de Septiembre de 1931.

Otra disponiendo que los Parques de maquinaria y locomoción de la Guardia civil creados por el ministerio de la Guerra con fecha 10 de Julio de 1922 se desamminen en lo sucesivo Parques Móviles de la Guardia civil y pasen a depender de la Dirección general de dicho Cuerpo.

Madrid 17.—La «Gaceta» publica hoy entre otras las siguientes disposiciones oficiales: Orden disponiendo que los directores de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos interesen de los profesores de término de las mismas a que hagan la propuesta determinada en el artículo 5.º del Reglamento para los del Instituto conforme a lo dispuesto por la disposición de 4 de Septiembre de 1931.

Otra disponiendo que los Parques de maquinaria y locomoción de la Guardia civil creados por el ministerio de la Guerra con fecha 10 de Julio de 1922 se desamminen en lo sucesivo Parques Móviles de la Guardia civil y pasen a depender de la Dirección general de dicho Cuerpo.

Madrid 17.—La «Gaceta» publica hoy entre otras las siguientes disposiciones oficiales: Orden disponiendo que los directores de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos interesen de los profesores de término de las mismas a que hagan la propuesta determinada en el artículo 5.º del Reglamento para los del Instituto conforme a lo dispuesto por la disposición de 4 de Septiembre de 1931.

Otra disponiendo que los Parques de maquinaria y locomoción de la Guardia civil creados por el ministerio de la Guerra con fecha 10 de Julio de 1922 se desamminen en lo sucesivo Parques Móviles de la Guardia civil y pasen a depender de la Dirección general de dicho Cuerpo.

Madrid 17.—La «Gaceta» publica hoy entre otras las siguientes disposiciones oficiales: Orden disponiendo que los directores de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos interesen de los profesores de término de las mismas a que hagan la propuesta determinada en el artículo 5.º del Reglamento para los del Instituto conforme a lo dispuesto por la disposición de 4 de Septiembre de 1931.

Otra disponiendo que los Parques de maquinaria y locomoción de la Guardia civil creados por el ministerio de la Guerra con fecha 10 de Julio de 1922 se desamminen en lo sucesivo Parques Móviles de la Guardia civil y pasen a depender de la Dirección general de dicho Cuerpo.

Madrid 17.—La «Gaceta» publica hoy entre otras las siguientes disposiciones oficiales: Orden disponiendo que los directores de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos interesen de los profesores de término de las mismas a que hagan la propuesta determinada en el artículo 5.º del Reglamento para los del Instituto conforme a lo dispuesto por la disposición de 4 de Septiembre de 1931.

VIDA DEPORTIVA

Campeonato local de los no federados

Este domingo tendrá lugar en el campo del Club Recreativo dos interesantes encuentros en partido de campeonato entre los siguientes equipos: C. Deportivo Español contra Zapadores y Andalúz F. C. contra Júpiter F. C.

Esperamos de los organizadores de este campeonato hayan puesto remedio para que no vuelva a ocurrir el bochornoso caso del domingo anterior, en el que espectadores y jugadores se acometieron a palos y pedradas; creemos todos los aficionados a este deporte que dichos organizadores habrán solicitado del señor gobernador unas parejas de Seguridad para el mantenimiento del orden en el campo, pues los incidentes ocurridos el domingo no pueden tolerarse, por ser éstos la mayoría de las veces la causa principal de que los equipos que saben jugar limpiamente pierdan por temor a los leñazos; lo mismo ocurre con los árbitros, que por el temor no pueden imponer su autoridad en el campo.

NARCISO El socialismo de la mujer de Loja Triste contraste ofrece Loja, cuando encontramos un campo hermoso por todas partes, y hombres y mujeres encorvados, envejecidos antes de tiempo por la dura tarea de trabajar en el campo y las privaciones que el régimen social les proporciona, abonándoles misereros jornales a cambio de unos trabajos enormes durante largo tiempo.

Existe en ésta, hace bastante tiempo, una agrupación de mujeres que están dispuestas a trabajar mucho por llevar a su seno a todas esas que todavía no creen que exista otro mundo mejor que aquél, y que apenas se atreven a quejarse de su miseria. Sin embargo, se encuentran aún hombres y mujeres que todavía cuando se les habla de estos organismos hacen la señal de la cruz...

Mujeres de Loja y de toda España, que hoy por el derecho al voto vais a ser árbitros que ha de dirigir los destinos de nuestro país, que vais a ser una fuerza en la política de España, tenéis que perder todos estos temores despreciables; tenéis sencillamente que ir haciéndoos una conciencia personal...

Que sin miedo a nadie ni a nada podáis realizar vuestros actos de una manera franca, sin trampa ni coberdía, y podáis decir muy alto que habéis cumplido con vuestro deber de mujeres, por los instantes femeninos que debéis conservar en todo momento.

Cuando hayáis perdido todas esas viejas costumbres, las juventudes y agrupaciones contaremos con un núcleo de muchachas jóvenes, que con la sonrisa de la juventud estarán dispuestas a luchar con todo cariño por conseguir que se respete lo que es patrimonio del proletariado.

Mujeres de Loja y de toda España, a organizarse todas, abrezadas al Socialismo, que es nuestro Emancipador y terminará con la esclavitud de todos los humildes.

El presidente de la Agrupación Socialista de Loja, Antonio Romero

Madrid 17.—La «Gaceta» publica hoy entre otras las siguientes disposiciones oficiales: Orden disponiendo que los directores de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos interesen de los profesores de término de las mismas a que hagan la propuesta determinada en el artículo 5.º del Reglamento para los del Instituto conforme a lo dispuesto por la disposición de 4 de Septiembre de 1931.

Otra disponiendo que los Parques de maquinaria y locomoción de la Guardia civil creados por el ministerio de la Guerra con fecha 10 de Julio de 1922 se desamminen en lo sucesivo Parques Móviles de la Guardia civil y pasen a depender de la Dirección general de dicho Cuerpo.

Madrid 17.—La «Gaceta» publica hoy entre otras las siguientes disposiciones oficiales: Orden disponiendo que los directores de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos interesen de los profesores de término de las mismas a que hagan la propuesta determinada en el artículo 5.º del Reglamento para los del Instituto conforme a lo dispuesto por la disposición de 4 de Septiembre de 1931.

Otra disponiendo que los Parques de maquinaria y locomoción de la Guardia civil creados por el ministerio de la Guerra con fecha 10 de Julio de 1922 se desamminen en lo sucesivo Parques Móviles de la Guardia civil y pasen a depender de la Dirección general de dicho Cuerpo.

Madrid 17.—La «Gaceta» publica hoy entre otras las siguientes disposiciones oficiales: Orden disponiendo que los directores de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos interesen de los profesores de término de las mismas a que hagan la propuesta determinada en el artículo 5.º del Reglamento para los del Instituto conforme a lo dispuesto por la disposición de 4 de Septiembre de 1931.

Otra disponiendo que los Parques de maquinaria y locomoción de la Guardia civil creados por el ministerio de la Guerra con fecha 10 de Julio de 1922 se desamminen en lo sucesivo Parques Móviles de la Guardia civil y pasen a depender de la Dirección general de dicho Cuerpo.

Madrid 17.—La «Gaceta» publica hoy entre otras las siguientes disposiciones oficiales: Orden disponiendo que los directores de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos interesen de los profesores de término de las mismas a que hagan la propuesta determinada en el artículo 5.º del Reglamento para los del Instituto conforme a lo dispuesto por la disposición de 4 de Septiembre de 1931.

Otra disponiendo que los Parques de maquinaria y locomoción de la Guardia civil creados por el ministerio de la Guerra con fecha 10 de Julio de 1922 se desamminen en lo sucesivo Parques Móviles de la Guardia civil y pasen a depender de la Dirección general de dicho Cuerpo.

Madrid 17.—La «Gaceta» publica hoy entre otras las siguientes disposiciones oficiales: Orden disponiendo que los directores de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos interesen de los profesores de término de las mismas a que hagan la propuesta determinada en el artículo 5.º del Reglamento para los del Instituto conforme a lo dispuesto por la disposición de 4 de Septiembre de 1931.

Otra disponiendo que los Parques de maquinaria y locomoción de la Guardia civil creados por el ministerio de la Guerra con fecha 10 de Julio de 1922 se desamminen en lo sucesivo Parques Móviles de la Guardia civil y pasen a depender de la Dirección general de dicho Cuerpo.

Madrid 17.—La «Gaceta» publica hoy entre otras las siguientes disposiciones oficiales: Orden disponiendo que los directores de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos interesen de los profesores de término de las mismas a que hagan la propuesta determinada en el artículo 5.º del Reglamento para los del Instituto conforme a lo dispuesto por la disposición de 4 de Septiembre de 1931.

Otra disponiendo que los Parques de maquinaria y locomoción de la Guardia civil creados por el ministerio de la Guerra con fecha 10 de Julio de 1922 se desamminen en lo sucesivo Parques Móviles de la Guardia civil y pasen a depender de la Dirección general de dicho Cuerpo.

Madrid 17.—La «Gaceta» publica hoy entre otras las siguientes disposiciones oficiales: Orden disponiendo que los directores de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos interesen de los profesores de término de las mismas a que hagan la propuesta determinada en el artículo 5.º del Reglamento para los del Instituto conforme a lo dispuesto por la disposición de 4 de Septiembre de 1931.

Otra disponiendo que los Parques de maquinaria y locomoción de la Guardia civil creados por el ministerio de la Guerra con fecha 10 de Julio de 1922 se desamminen en lo sucesivo Parques Móviles de la Guardia civil y pasen a depender de la Dirección general de dicho Cuerpo.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DEL SABADO

Orden del día para la sesión del sábado: Memoria presentada por el señor teniente de alcalde delegado de Abastos acerca de su gestión en el abastecimiento de harinas de la población, que quedó sobre la mesa por acuerdo de la sesión anterior.

Comunicación del concejal don Miguel Lozano, intercediendo tres meses de licencia para ausentarse de esta capital a fin de resolver asuntos particulares y hacer uso de aguas medicinales.

Varias solicitudes de inclusión en el padrón general de vecinos. Dictámenes de la Comisión de Gobernación proponiendo sea baja el músico de la Banda municipal don A. Domínguez, por encontrarse imposibilitado para el desempeño de su cargo, según informe de dos médicos de la B. deficiencia municipal, y que careciendo de derecho a otros beneficios le sean concedidos el importe de tres mensualidades de su haber, y que sean denegadas las peticiones de D. J. Bernabé, que interesa se le reconozca como funcionario en propiedad de este Ayuntamiento, manteniéndose en todo el acuerdo de la Corporación de 4 del actual sobre convocatoria para la provisión de las ocho plazas de auxiliares de árbitros por las razones que expresa.

Dictámenes de la Comisión de Impuestos proponiendo varias bajas en diferentes matrículas. La Comisión de Instrucción Pública, con el fin de que puedan funcionar simultáneamente dos colonias de montaña, una en la Alfoque y otra en Vizar, propone se

to men en arrendamiento una casa en este último pueblo, de don J. Carreras, por tiempo de un año por la cantidad de 1.900 pesetas, y que se faculte al alcalde para formalizar el contrato y para el pago de los gastos.

Designación de un concejal que actúe como vocal en el concurso para las plazas de auxiliares en la Inspección de Abastos. Informe del señor interventor proponiendo se paguen con cargo al capítulo de imprevistos las 1.295 pesetas de pérdida en la compra venta de patos y harinas de trigo y 234,45 importe de 1.390 raciones de pan donadas a la Asociación Granadina de Caridad del capítulo correspondiente.

Adjudicación provisional del concurso para adquisición de uniformes de personal de Limpieza a don J. Bento Torre, por la cantidad de 47 pesetas uniforme, haciendo un total de 9.095 pesetas. Sentencia del Tribunal Supremo, revocando la del Provincial de lo Contencioso administrativo y declarando que la jurisdicción es incompetente para conocer del recurso interpuesto por la Sociedad de Tranvías contra el acuerdo de 22 de Noviembre de 1928, aprobatorio del Reglamento de circulación por las vías públicas de Granada.

Comunicación del delegado de Hacienda participando que el señor ministro del ramo ha concedido a este Ayuntamiento la autorización necesaria para concertar con el Instituto Nacional de Previsión un préstamo de cinco millones de pesetas con destino a diversas obras públicas.

En la Audiencia MILITARES

Señalamientos para el día 18 Contabilidad Circular.—Se dispone que las cuentas de material y demás fondos que rinden los cuerpos cuatrimestralmente le sean durante el año actual por trimestres vencidos. Infantería Destino.—Al grupo de fuerzas Regulares indígenas número 5, el sargento primero del regimiento número 2 don Alejandro Lastre Barrera.

Artillería Retirados.—Vista la instancia del alicer retirado don Darío Salnz Contreras, en súplica de que quede sin efecto su pase a dicha situación y el regreso en servicio activo, se desestima, por ser definitiva esta situación, según determina el artículo 36 de la ley constitutiva del Ejército.

Servicio de la Plaza para hoy Parada. Los Cuerpos de la guardia. Vigilancia.—De Hospital y provisiones, capitán de Artillería don José Ruiz de Algar. Imaginería.—Capitán de Infantería, don José Esteban Esteban. Vigilancia.—Los Cuerpos de la Guarnición. De orden de S. E., el oficial de Oficinas Militares, secretario, Ramón Andrés.

En la Asociación de Caridad En la Asociación de Caridad se celebró ayer 1.135 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 35 indigentes.

En la Asociación de Caridad se celebró ayer 1.135 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 35 indigentes.

En la Asociación de Caridad se celebró ayer 1.135 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 35 indigentes.

En la Asociación de Caridad se celebró ayer 1.135 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 35 indigentes.

En la Asociación de Caridad se celebró ayer 1.135 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 35 indigentes.

En la Asociación de Caridad se celebró ayer 1.135 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 35 indigentes.

En la Asociación de Caridad se celebró ayer 1.135 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 35 indigentes.

En la Asociación de Caridad se celebró ayer 1.135 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 35 indigentes.

En la Asociación de Caridad se celebró ayer 1.135 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 35 indigentes.

En la Asociación de Caridad se celebró ayer 1.135 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 35 indigentes.

En la Asociación de Caridad se celebró ayer 1.135 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 35 indigentes.

En la Asociación de Caridad se celebró ayer 1.135 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 35 indigentes.

¿Parezo demasiado vieja para encontrar marido? Tengo que probar ese nuevo «BIO-CEL» alimento del cutis. ¡Qué cambio más asombroso! ¡Han desaparecido las arrugas! «Miaspecto joven es lo que ha debido de motivar esta petición de mano»

La Ciencia sabe ahora que la pérdida de Bio-cel en la piel es la causa de que las mujeres tengan arrugas o parezcan viejas. En cuanto los tejidos recuperan ese elemento vital, el cutis adquiere nueva y juvenil belleza. El verdadero Bio-cel se ha obtenido de animales jóvenes y lo contiene ahora la Crema Tokalon, Alimento del Cutis, Color Rosa, según la fórmula especial del Profesor Dr. Stejskal de la Universidad de Viena. Al emplearla, una piel marchita y envejecida puede rejuvenecer rápidamente: las arrugas desaparecen, y los músculos relajados de la cara se tonifican y aprietan. Emplee la Crema Tokalon, Alimento del Cutis, Color Rosa, por la noche. Procura a la piel, que alimenta durante el sueño, el Bio-cel que restituye la juventud.

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse) Lea y medite el público inteligente: HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombres que en mujeres; HERNIAS operadas que se han producido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento éste que, empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (Schwalbe) ya publicaba 1876 sus observaciones personales acerca de él, se ha abandonado, declarándolo fracasado, porque nuevos y numerosos ensayos demostraron que las apariciones de curación atribuidas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas... Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado, previamente. GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Trenta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer. Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevarlos personalmente para enseñarles su manejo. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes los solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar. Gabinete de JERONIMO FARRÉ Horas: de 11 a 1 y de 3 a 6. Calle Marqués de Valdehulesas (antes de las Torres), 13.—MADRID. En GRANADA. HOTEL VICTORIA, los días 20 y 21 del actual JUNIO

RAFAEL MARTINEZ VAZQUEZ FABRICA DE PUERTAS METALICAS ABONOS DE REPARACION Y ENGRASE SAN DIEGO 20 TELEFONO 2-30-7

LAS OCASIONES

Saldos y Gangas en Géneros de Punto REMATAMOS sobrantes de partidas a cualquier precio. Aproveche esta oportunidad para comprar a precios inconcebibles VEALOS

Medias seda malla fina con espiga a 1,85 2,85 3,85 Medias de seda natural con espiga a 4,25

No tarde en visitarnos que se agotarán pronto las docenas que nos quedan VENDEMOS BARATO PORQUE VENDEMOS MUCHO VENDEMOS MUCHO PORQUE VENDEMOS BARATO

SAN JERONIMO, 10 ANTONIO MIR Granada

La Moda Práctica

No debe faltar en ningún hogar

Calahonda AIGLON AUTO-OIL

Preservativos MEGANOGRATIA

Púrguese con Aceite de Ricino GOLOSO